

**ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LA OPOSICIÓN Y CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO PARA EL PUESTO DE ADMINISTRATIVO, PERSONAL LABORAL TEMPORAL EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD, DEL AYUNTAMIENTO DE CASTELNOU (TERUEL).**

En Castelnuou, a 11 de noviembre de dos mil veinte.

Reunidos en el polideportivo del Ayuntamiento, siendo las once horas, los miembros que seguidamente constan, componentes del Tribunal encargado de valorar las pruebas convocadas para calificar mediante oposición y conformar una bolsa de empleo para el puesto de Administrativo, personal laboral temporal, en régimen de interinidad del Ayuntamiento de CASTELNOU(Teruel), según las bases aprobadas por resolución de Alcaldía, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Teruel nº121, de 24 de agosto de 2020, y designados por resolución de Alcaldía:

**PRESIDENTE**

D. Miguel Ángel Colás Gracia, técnico de administración general adscrito al Servicio de Asistencia Técnica a Municipios de la Excma. Diputación Provincial de Teruel.

**VOCALES**

D. José María Ferrer Rueda, Funcionario técnico informático adscrito al Servicio de Informática de la Excma. Diputación Provincial de Teruel.

D. Fernando Aragonés Polo, Funcionario de Administración Local con Habilitación de Carácter Nacional adscrito al Servicio de Asistencia Técnica a Municipios de la Excma. Diputación Provincial de Teruel.

Dª Gemma Martín Igado, Directora del Centro de Servicios Sociales de la Comarca Bajo Martín.

**SECRETARIO**

D. Aurelio Abellán Andrés, funcionario con Habilitación Nacional perteneciente a la Subescala de Secretaría-Intervención del Ayuntamiento de Albalate del Arzobispo.

Constituido el Tribunal calificador, se realizaron los siguientes actos previos antes de pasar a la realización de las pruebas selectivas:

1º.- Resolución duda presentada por un aspirante en relación a forma de puntuar el ejercicio de la fase de oposición.

Por unanimidad, el Tribunal considera que las bases no presentan ningún género de dudas a la forma de puntuar las preguntas de la fase de oposición, atendándose al sentido literal de su redacción. No siendo necesario cambiar o aclarar nada más al respecto.

2º.- Se procede al llamamiento único de los aspirantes presentados comprobándose su identidad y dándoles las instrucciones sobre la forma del desarrollo de los ejercicios.

A continuación, se acuerda proceder a la realización del primer ejercicio de la FASE DE OPOSICION consistente en contestar un cuestionario de 50 preguntas tipo test más 3 de reserva, que versan sobre el programa de materias que se recoge en el Anexo I de las bases, cuyo tiempo ha sido estimado en 60 minutos, siendo la calificación definitiva la que se transcribe más abajo:

	ASPIRANTE	RESPUESTAS			NOTA
		BIEN	MAL	S/C	
1	ANENTO SANCHO, ENRIQUE	26	22	2	3,00
2	ASENSIO ROCHE , ALEJANDRO	27	13	10	4,10
3	BONTU, MARIA MARIBELA	9	41	0	0,00

4	CAMPO BRAVO, MARTA	40	7	3	<b>7,30</b>
5	ESCALANTE INSA, DIANA	20	7	23	<b>3,30</b>
6	GÓMEZ GÓMEZ, JAVIER	27	8	15	<b>4,60</b>
7	ILLAMOLA IBAÑEZ, INGRID	20	17	13	<b>2,30</b>
8	ISARRE MALLEEN, VICTOR	38	8	5	<b>6,80</b>
9	MARIN RUBIO , RAUL	37	9	4	<b>6,50</b>
10	MARTIN ALBERO, OLGA	29	10	11	<b>4,80</b>
11	MARTIN MINGUILLON, ESTHER	20	14	16	<b>2,60</b>
12	NIEDES PINA, IRENE	31	7	12	<b>5,50</b>
13	PASTOR SANZ, LIDIA	30	10	10	<b>5,00</b>
14	PEREZ LIENAS, ROSARIO	32	10	8	<b>5,40</b>
15	PEREZ MAGALLON, M <sup>a</sup> DEL CARMEN	24	26	0	<b>2,20</b>
16	SANTOS SERRANO, TOMAS	32	8	10	<b>5,60</b>

De acuerdo con el resultado obtenido, siendo las 13:45 horas, pasan los aprobados a la realización del segundo ejercicio de la FASE DE OPOSICION, consistente en la realización de dos ejercicios de carácter práctico relacionados con el temario, concediéndoles un tiempo de 30 minutos para su realización y deber de guardarlo en archivo electrónico para su posterior corrección.

Las calificaciones obtenidas en el Segundo Ejercicio por los aspirantes que superaron el test anterior, son:

ASPIRANTE		NOTA
4	CAMPO BRAVO, MARTA	<b>8,34</b>
8	ISARRE MALLEEN, VICTOR	<b>7,23</b>
9	MARIN RUBIO , RAUL	<b>6,67</b>
12	NIEDES PINA, IRENE	<b>6,67</b>
13	PASTOR SANZ, LIDIA	<b>6,67</b>
14	PEREZ LIENAS, ROSARIO	<b>7,78</b>
16	SANTOS SERRANO, TOMAS	<b>5,56</b>

Sumadas ambas puntuaciones de los ejercicios de la FASE DE OPOSICION, el resultado final es el siguiente:

ASPIRANTE	PRUEBAS		NOTA	
	TEST	PRACTICO		
4	CAMPO BRAVO, MARTA	7,30	8,34	<b>15,64</b>
8	ISARRE MALLEEN, VICTOR	6,80	7,23	<b>14,03</b>
9	MARIN RUBIO , RAUL	6,50	6,67	<b>13,17</b>
12	NIEDES PINA, IRENE	5,50	6,67	<b>12,17</b>
13	PASTOR SANZ, LIDIA	5,00	6,67	<b>11,67</b>
14	PEREZ LIENAS, ROSARIO	5,40	7,78	<b>13,18</b>
16	SANTOS SERRANO, TOMAS	5,60	5,56	<b>11,16</b>

Después de un receso para comer, siendo las 17:00 horas, el Tribunal procedió a valorar los méritos de la FASE DE CONCURSO de los aspirantes que han superado ambas pruebas de la Fase de Oposición, con el siguiente resultado:

ASPIRANTES	NOTA
CAMPO BRAVO, MARTA	3,00
ISARRE MALLEN, VICTOR	3,00
MARIN RUBIO , RAUL	3,00
NIEDES PINA, IRENE	3,00
PASTOR SANZ, LIDIA	3,00
PEREZ LIENAS, ROSARIO	3,00
SANTOS SERRANO, TOMAS	3,00



En consecuencia con todo lo practicado, el RESULTADO FINAL sumadas todas las notas obtenidas, por orden de prelación es el siguiente:

	ASPIRANTE	VALORACIÓN FASES		NOTA
		OPOSICIÓN	CONCURSO	
4	CAMPO BRAVO, MARTA	15,64	3.00	18.64
8	ISARRE MALLEN, VICTOR	14,03	3.00	17.03
14	PEREZ LIENAS, ROSARIO	13,18	3.00	16.18
9	MARIN RUBIO , RAUL	13,17	3.00	16.17
12	NIEDES PINA, IRENE	12,17	3.00	15.17
13	PASTOR SANZ, LIDIA	11,67	3.00	14.67
16	SANTOS SERRANO, TOMAS	11,16	3.00	14.16

El Tribunal por unanimidad propone a la candidata doña **Marta Campo Bravo** su contratación, por el Ayuntamiento de Castelnuovo para ocupar la plaza de administrativo, (Personal Laboral Temporal) convocada por este al haber obtenido la mayor nota alcanzada en todo el proceso de selección.

Igualmente, con el resultado de las pruebas realizadas, la Bolsa de trabajo queda constituida por todos los opositores que han aprobado los dos exámenes, de acuerdo al orden anteriormente señalado.

El Presidente da por terminada la reunión a las 19:00 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, el Secretario, redacto Acta que someto a la firma del Presidente y Vocales presentes; doy fe.

En Castelnuovo, a 11 de noviembre de 2020.

Firmas,



VOCALES

SECRETARIO